

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto de la obra que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 5-A/96.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Sellado primera fase del vertedero de R. S. U. de la U. T. II, en el término municipal de Colmenar Viejo.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 254.598.386 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional, 5.091.968 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.
 - d) Teléfonos: 580 39 77 y 580 39 76.
 - e) Telefax: 580 39 93.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 7, categoría f.
 - b) Otros requisitos: No se exigen.
8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se presentará el día siguiente hábil. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, planta 10.
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, 3.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28008.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. *Apertura de las ofertas:*
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, 3.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se realizará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones.*
11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1996.—La Secretaria general, P. D. F. (Resolución 51/1996, de 17 de abril), la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.—53.186.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto de la obra que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 95-A/96 (CO-66.2).
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Obra: Tratamientos selvícolas en el monte M-3.136, Carratazar, término municipal de Berzosa de Lozoya.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 19.940.715 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional: 398.814 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, 3, planta 10.ª
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.
 - d) Teléfonos: 580 39 77 y 580 39 76.
 - e) Telefax: 580 39 93.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos:

Solvencia económico-financiera: Por lo exigido en la letra c) del artículo 16 de la Ley 13/1995.

Solvencia técnica: Por lo exigido en las letras b) y c) del artículo 17 de la Ley 13/1995.
8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»; si este día fuese sábado, se presentará el día siguiente hábil. Las ofertas se presentarán de nueve a catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Servicio de Contratación, calle Princesa, 3, planta 10.
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, 3.
 - 3.º Localidad: Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. *Apertura de las ofertas:*
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, 3.

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se realizará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones.*
11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1996.—La Secretaria general, P. D. F. (Resolución 51/1996, de 17 de abril), la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.—53.184.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución de los servicios consistentes en la formación e inserción laboral de los jóvenes adscritos a los Talleres de Garantía Social en el Centro de Puerta Bonita.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: C-803/20-1996.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción: Formación e inserción laboral de los jóvenes adscritos a los Talleres de Garantía Social.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: En el Centro de Puerta Bonita.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el 1 de septiembre de 1996 hasta el 31 de agosto de 1997.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 51.279.000 pesetas.
5. *Garantía:* Provisional, 1.025.580 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:* Servicio de Contratación, calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 580 39 96. Fax: 580 39 98.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría C).
 - b) Otros requisitos: Según pliego de condiciones.
8. *Presentación de las ofertas:*
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 1996.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobre cerrados, que se titularán: «Sobre A, proposición» y «sobre B, capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de los servicios objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 7.ª de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, números 30 y 32, planta baja, 28014 Madrid, de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.